



COMPROBANTE DE CONTABILIDAD
DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO
NIT: 890102018
SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION SOCIAL

TIPO: EGRESO	
SUBTIPO:	
Numero:	34087
Fecha de Comprobante: 23/09/2025	

Documento Asociado 25032401 Valor \$ 5.050.000,00 Estado ELABORADO

Descripción: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA" EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE CERO A SIEMPRE Y EL ACUERDO NO. 0019 DE 2018 EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA. - PAGO AL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2025. - NRO. 1

Com. Orden CE34087

Codigo contable / Denominacion	Tercero	C.C.	Orden de Giro	Totales		Descripcion
				Débito	Crédito	
111006225 - RECAUDO RETENCIONES DE ICA PRACTICADAS POR EL DISTRITO A CONTRATISTAS Tipo Cuenta : (N)	22667241 - MAIDARIS MILENA FREJA PENARANDA	48	25032401	\$ 63.125,00	\$ 0,00	retencion reteica por servicio 12,5 x 1000 - ae 308
111006160 - CUENTA GIRADORA DE RECURSOS 024100003029- BANCO DAVIVIENDA Tipo Cuenta : (N)	22667241 - MAIDARIS MILENA FREJA PENARANDA	48	25032401	\$ 0,00	\$ 63.125,00	pago total de retenciones
249054001 - Servicios profesionales Tipo Cuenta : (N)	22667241 - MAIDARIS MILENA FREJA PENARANDA	48	25032401	\$ 4.986.875,00	\$ 0,00	la prestación de servicios profesionales para asesorar el proyecto "implementación de la política pública de primera infancia" en el marco de la política pública de cero a siempre y el acuerdo no. 0019 de 2018 en el distrito de barranquilla. - pago al 15 de septiembre del 2025. - nro. 1
111006160 - CUENTA GIRADORA DE RECURSOS 024100003029- BANCO DAVIVIENDA Tipo Cuenta : (N)	22667241 - MAIDARIS MILENA FREJA PENARANDA	48	25032401	\$ 0,00	\$ 4.986.875,00	pago de ordenla prestación de servicios profesionales para asesorar el proyecto "implementación de la política pública de primera infancia" en el marco de la política pública de cero a siempre y el acuerdo no. 0019 de 2018 en el distrito de barranquilla. - pago al 15 de septiembre del 2025. - nro. 1
				\$ 5.050.000,00	\$ 5.050.000,00	

Son: CINCO MILLONES CINCUENTA MIL Pesos M/L

Comprobante

Angélica María Pertuz Orozco

Jefe de Contabilidad

Elaboró: RPINZON	Imprimió: ISMAEL MARÍN DAZA	Fecha 28/10/2025 9.38 AM	IP Imprimió	190.248.57.62,
------------------	-----------------------------	--------------------------	-------------	----------------



COMPROBANTE DE CONTABILIDAD
DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO
NIT: 890102018
SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION SOCIAL

TIPO: EGRESO	
SUBTIPO:	
Numero:	40882
Fecha de Comprobante: 10/11/2025	

Documento Asociado 25037306 Valor \$ 5.050.000,00 Estado ELABORADO

Descripción: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA" EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE CERO A SIEMPRE Y EL ACUERDO NO. 0019 DE 2018 EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA. - UN SEGUNDO PAGO AL 15 OCTUBRE DEL 2025 - NRO. 2

Com. Orden CE2500019889

Codigo contable / Denominacion	Tercero	C.C.	Orden de Giro	Totales		Descripcion
				Débito	Crédito	
249054001 - Servicios profesionales Tipo Cuenta : (N)	22667241 - MAIDARIS MILENA FREJA PENARANDA	48	25037306	\$ 5.050.000,00	\$ 0,00	la prestación de servicios profesionales para asesorar el proyecto "implementación de la política pública de primera infancia" en el marco de la política pública de cero a siempre y el acuerdo no. 0019 de 2018 en el distrito de barranquilla. - un segundo pago al 15 octubre del 2025 - nro. 2
190803146 - BCO DAVIV 0016658-6 Fondo Inversion Tipo Cuenta : (N)	22667241 - MAIDARIS MILENA FREJA PENARANDA	48	25037306	\$ 0,00	\$ 5.050.000,00	pago de ordenla prestación de servicios profesionales para asesorar el proyecto "implementación de la política pública de primera infancia" en el marco de la política pública de cero a siempre y el acuerdo no. 0019 de 2018 en el distrito de barranquilla. - un segundo pago al 15 octubre del 2025 - nro. 2
				\$ 5.050.000,00	\$ 5.050.000,00	

Son: CINCO MILLONES CINCUENTA MIL Pesos M/L

Comprobante

Angélica María Pertuz Orozco

Jefe de Contabilidad

Elaboró: MYEPES	Imprimió: ISMAEL MARÍN DAZA	Fecha 30/12/2025 4.02 PM	IP Imprimió	190.248.57.62,
-----------------	-----------------------------	--------------------------	-------------	----------------



COMPROBANTE DE CONTABILIDAD
DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO
NIT: 890102018
SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION SOCIAL

TIPO: EGRESO	
SUBTIPO:	
Numero:	43688
Fecha de Comprobante: 14/11/2025	

Documento Asociado 25041930 Valor \$ 2.400.000,00 Estado ELABORADO

Descripción: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA" EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE CERO A SIEMPRE Y EL ACUERDO NO. 0019 DE 2018 EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA. UN TERCER PAGO AL 31 OCTUBRE DEL 2025. N°3

Com. Orden CE43688

Codigo contable / Denominacion	Tercero	C.C.	Orden de Giro	Totales		Descripcion
				Débito	Crédito	
111006225 - RECAUDO RETENCIONES DE ICA PRACTICADAS POR EL DISTRITO A CONTRATISTAS Tipo Cuenta : (N)	22667241 - MAIDARIS MILENA FREJA PENARANDA	48	25041930	\$ 30.000,00	\$ 0,00	retencion reteica por servicio 12,5 x 1000 - ae 308
111006160 - CUENTA GIRADORA DE RECURSOS 024100003029- BANCO DAVIVIENDA Tipo Cuenta : (N)	22667241 - MAIDARIS MILENA FREJA PENARANDA	48	25041930	\$ 0,00	\$ 30.000,00	pago total de retenciones
249054001 - Servicios profesionales Tipo Cuenta : (N)	22667241 - MAIDARIS MILENA FREJA PENARANDA	48	25041930	\$ 2.370.000,00	\$ 0,00	la prestación de servicios profesionales para asesorar el proyecto "implementación de la política pública de primera infancia" en el marco de la política pública de cero a siempre y el acuerdo no. 0019 de 2018 en el distrito de barranquilla. un tercer pago al 31 octubre del 2025. n°3
111006160 - CUENTA GIRADORA DE RECURSOS 024100003029- BANCO DAVIVIENDA Tipo Cuenta : (N)	22667241 - MAIDARIS MILENA FREJA PENARANDA	48	25041930	\$ 0,00	\$ 2.370.000,00	pago de ordenla prestación de servicios profesionales para asesorar el proyecto "implementación de la política pública de primera infancia" en el marco de la política pública de cero a siempre y el acuerdo no. 0019 de 2018 en el distrito de barranquilla. un tercer pago al 31 octubre del 2025. n°3
				\$ 2.400.000,00	\$ 2.400.000,00	

Son: DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL Pesos M/L

Comprobante

Angélica María Pertuz Orozco

Jefe de Contabilidad

Elaboró: RPINZON	Imprimió: ISMAEL MARÍN DAZA	Fecha 30/12/2025 4.01 PM	IP Imprimió	190.248.57.62,
------------------	-----------------------------	--------------------------	-------------	----------------